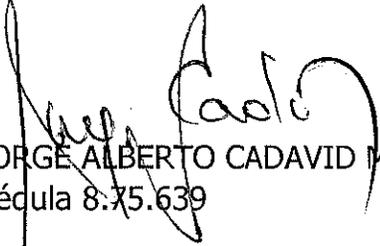


CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de CORPORACIÓN BECAS CENTENARIO ROTARIO identificada con NIT 811.045.252-5

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta mediante el formulario Nro. 1113603284560


JORGE ALBERTO CADAVID MARÍN
Cédula 8.75.639


WALTER MARTINEZ G.
Cédula 8.402.059
Matrícula 37.464-T

Medellín, abril 27 de 2.018